

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 2002 329-1 /

VISTO :

La renuncia presentada por el Sr. **JOHANNES KARSTENSEN**, a contar del 01 de Diciembre de 2002, al cargo que ocupa en la Dirección de Investigación; lo comunicado por el citado organismo en Nota DI-A 1473/2002, de fecha 18 de Octubre de 2002; lo establecido en los artículos 76 y 77 del Reglamento del Personal; lo señalado en el artículo 159 N° 2 del Código del Trabajo; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

1. Acéptase, a contar del 01 de Diciembre de 2002, la renuncia presentada por el Sr. **JOHANNES KARSTENSEN**, al cargo de Investigador D.N. 44 horas semanales que desempeña en la Dirección de Investigación.
2. El Director de Investigación comunicará por escrito al interesado lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcribese al Director de Investigación; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 22 de Octubre de 2002



**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**